



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "PROYECTO DE EXCELENCIA – Gestión Óptima de Edificios de Energía Cero – P. Motriz" P11-TEP-8129. Convocatoria de Julio 2016, REFERENCIA: INV-2016-T-046

7 de julio de 2016

## ANEXO

### Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato por 5 meses será de 9.724,44 € euros. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

### Duración

La duración del contrato será de 5 meses desde el comienzo del contrato. Con posibilidad de prórroga, siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.

Código Seguro de verificación:hC0SVsmLf7tIoQdxEyfbYw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	07/07/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/3



hC0SVsmLf7tIoQdxEyfbYw==

- Grado: 2,0
  - Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
  - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
  3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.  
Hasta un máximo de 3 puntos.
  4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

**Plazo de presentación de solicitudes:**

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro de verificación:hC0SVsmLf7tIoQdxEyfbYw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		FECHA	07/07/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	hC0SVsmLf7tIoQdxEyfbYw==	PÁGINA	2/3
				
hC0SVsmLf7tIoQdxEyfbYw==				

**Contrato ofertado**

REFERENCIA: INV-2016-T-046

TITULO ACTUACIÓN: Puesta en marcha y programación de la planta solar.

INVESTIGADOR RESPONSABLE: D. Eduardo Fernández Camacho

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Grado Medio o equivalente en Ingeniería Industrial, Telecomunicaciones, Automática y Robótica Industrial, Aeronáutico o Informática.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- D<sup>a</sup>. Ascensión Zafra Cabeza
- D. Miguel Ángel Ridaó Carlini
- D. Eduardo Fernández Camacho

DESTINO: Escuela Técnica Superior de Ingeniería

TAREAS A REALIZAR:

- Trabajo de Control de Sistemas de Control Energía Solar Térmica
- Puesta en marcha y Programación de Controladores y Escadas de la Planta Solar.
- Trabajos con red inalámbrica de adquisición de señales.
- Redacción de documentos técnicos

Sevilla, a 7 de julio de 2016

Julián Martínez Fernández  
Vicerrector de Investigación

Código Seguro de verificación:hC0SVsmLf7tIoQdxEyfbyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	07/07/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	3/3
 hC0SVsmLf7tIoQdxEyfbyw==			